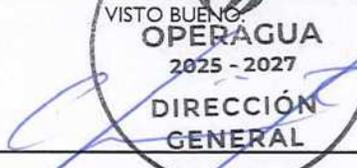


## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO	<input type="checkbox"/>
Conexión de drenaje Domiciliaria, Comercial e Industrial.					
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula: 285TOPDM		
Para el funcionamiento del sistema de alcantarillado sanitario es necesario tener un conjunto de tuberías que son las encargadas de recoger todas las aguas residuales que se producen dentro del hogar, industria o negocio para trasladarlas hasta un subcolector, colector o una planta de tratamiento, este constituye una herramienta indispensable para la salud pública de la población.					
FUNDAMENTO LEGAL: Artículos 78, 79, 80 y 82 de la ley del agua para el Estado de México y Municipios Artículo 45, 47 del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado para la prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautitlán Izcalli, Denominado OPERAGUA Izcalli O.P.D.M. 2025-2027.					
DOCUMENTO A OBTENER: Expediente completo (Factibilidad de servicios, pagos de los derechos de conexión) con número de folio asignado por el área de Atención a Usuarios.				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: La señalada en el documento.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	
		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Este trámite se realiza en domicilios de diferentes colonias donde no cuentan con descarga de Drenaje Sanitario.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			No aplica		
REQUISITOS:		ORIGINAL SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
1. Se solicita folio de conexión que se otorga en el Departamento de Atención a Usuarios del Organismo OPERAGUA Izcalli, O.P.D.M.		SI	1	Artículo 8º de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					
1. Se solicita folio de conexión que se otorga en el Departamento de Atención a Usuarios del Organismo OPERAGUA Izcalli, O.P.D.M.		SI	1	Artículo 8º de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
1. Se solicita folio de conexión que se otorga en el Departamento de Atención a Usuarios del Organismo OPERAGUA Izcalli, O.P.D.M.		SI	1	Artículo 8º de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El usuario acude al Departamento de Atención a Usuarios para solicitar los requisitos para que se le proporcione el servicio de descarga de drenaje.</li> <li>2. Se realiza la factibilidad correspondiente para proporcionar el servicio de descarga de drenaje a petición del usuario.</li> <li>3. Se conforma expediente con documentación que requiere el Departamento de Atención a Usuarios, para asignar un número de folio de seguimiento para otorgar los servicios.</li> <li>4. No se realiza el trabajo si no se cuenta con folio por parte del Departamento de Atención a Usuarios.</li> <li>5. Ya que se cuenta con expediente completo y número de folio se acude a la ubicación para realizar los trabajos correspondientes.</li> <li>6. Se realiza el trabajo de acuerdo a los datos del expediente.</li> <li>7. Una vez que el trabajo se ha dado por concluido y el usuario firma de conformidad.</li> </ol>			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		20 días hábiles			
COSTO:		<p>Cuando exceda de los 3 metros, se pagará por cada metro adicional.</p> <p>100MM diámetro, 10.5937 UMA.</p> <p>150MM diámetro, 11.0576 UMA.</p> <p>200MM diámetro, 11.7337 UMA.</p> <p>250MM diámetro, 22.1808 UMA.</p> <p>300MM diámetro, 29.0500 UMA.</p> <p>380MM diámetro, 34.4584 UMA.</p> <p>450MM diámetro, 38.8230 UMA.</p> <p>610MM diámetro, 46.0612 UMA.</p> <p>Fundamento Jurídico</p> <p>De acuerdo a los Precios Públicos distintos a las contribuciones para el ejercicio fiscal del año 2025, publicados en Gaceta Municipal N°021, de fecha 19 de marzo de año 2025. Así como, a la UMA vigente y aplicable de conformidad a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación los valores de la Unidad de Medida y Actualización, vigentes a partir del 1 de febrero de 2025.</p>			
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	si	TARJETA DE CRÉDITO	si
		TARJETA DE DÉBITO	si	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
		no			



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>		Cajas del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli, denominado OPERAGUA Izcalli, O.P.D.M.	
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>		No aplica	
<b>CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE</b>		Se realiza la programación de la conexión de drenaje sanitario y cuando se cuente con los materiales, maquinaria adecuada para los trabajos correspondientes, así como el expediente completo de la solicitud de servicios.	
<b>APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA</b>		No aplica	
<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>		<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>	
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli, denominado OPERAGUA Izcalli, O.P.D.M.		Departamento de Drenaje y Alcantarillado	
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>		C. Christian Emmanuel Laguna Reyes	
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b> Avenida La Super	<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	Lote 3, 7A, 7B, Manzana C-44A
<b>COLONIA:</b>	Centro Urbano	<b>MUNICIPIO:</b>	Cuautitlán Izcalli
<b>C.P.:</b> 54700	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b> De 9:00 a 17:00 horas de Lunes a Viernes		
<b>TELÉFONOS (10 dígitos):</b>		<b>EXTS.:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>
( 55 ) 58640434		3000	direccion.general@operaguaci.gob.mx
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>			
<b>OFICINA:</b>	No aplica		
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>	No aplica		
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b> No aplica	<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	No aplica
<b>COLONIA:</b>	No aplica	<b>MUNICIPIO:</b>	No aplica
<b>C.P.:</b> No aplica	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b> No aplica		
<b>TELÉFONOS (10 dígitos):</b>		<b>EXTS.:</b>	<b>NO. INT. Y EXT.:</b>
No aplica		No aplica	No aplica
<b>FORMATO(S) DESCARGABLES</b>	Si		
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>			
<b>PREGUNTA FRECUENTE 1:</b>	¿Cómo puedo solicitar la conexión de drenaje sanitario?		
<b>RESPUESTA:</b>	Deberá acudir al Departamento de Atención a Usuarios del Organismo OPERAGUA Izcalli O.P.D.M donde le proporcionaran formatos de los requisitos para iniciar el trámite de conexión de servicios.		
<b>PREGUNTA FRECUENTE 2:</b>	¿Cuáles son los requisitos para llevar a cabo la conexión?		
<b>RESPUESTA:</b>	Previo a la conexión se deberá ingresar la documentación requerida para el pago de derechos al Departamento de Atención a Usuarios (de Verificación para la conexión de agua potable y drenaje de uso doméstico al sistema general, Documentos que acreditan la propiedad, Identificación vigente, Croquis de localización, Derechos de Conexión, Inspección Técnica, para la conexión de Drenaje).		
<b>PREGUNTA FRECUENTE 3:</b>	¿En dónde puedo realizar el trámite de Conexión de drenaje?		
<b>RESPUESTA:</b>	En las oficinas de OPERAGUA Izcalli, O.P.D.M., Ubicada en Av. LA Super, L 7A y 7B, Centro Urbano, C.P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Edo. Méx.		
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>			
No se encontraron trámites o servicios relacionados.			
<b>ELABORÓ:</b>		<b>VISTO BUENO:</b>	
 <b>OPERAGUA</b> 2025 - 2027 DEPARTAMENTO DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO C. Oscar Jesús Terán Ortega Departamento de Drenaje y Alcantarillado		 <b>OPERAGUA</b> 2025 - 2027 DIRECCIÓN GENERAL C. Christian Emmanuel Laguna Reyes Director General de OPERAGUA Izcalli, O.P.D.M.	
		<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>	
		19 de mayo de 2025	

SOLICITUD DE CONEXIÓN DE DRENAJE

FOLIO

CUAUTITLAN IZCALLI, MEX. A \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DEL 2025

Dirección de Construcción y Operación Hidráulica

Inmueble

Cuenta Anterior

Propietario: \_\_\_\_\_

Calle. \_\_\_\_\_ Mz. \_\_\_\_\_ Lt. \_\_\_\_\_ No. Oficial \_\_\_\_\_ Casa \_\_\_\_\_

Exterior \_\_\_\_\_ No.interior \_\_\_\_\_ Edificio \_\_\_\_\_ Depto. \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_

Colonia: \_\_\_\_\_ Teléfono (s) \_\_\_\_\_

Observaciones: \_\_\_\_\_ Correo \_\_\_\_\_

**DATOS DEL PREDIO**

Pago de Derechos con No. De Recibo Oficial \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Pago de Excedentes con No. De Recibo Oficial \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

No. Dictamen Técnico: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

No. De Factibilidad: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

No. De Convenio: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Observaciones: \_\_\_\_\_

**SERVICIO SOLICITADO**

Predio Baldío  Casa Habitación  Comercial  Industrial

Diámetro Autorizado  Superficie del Terreno  Superficie de Construcción

- |   |                               |
|---|-------------------------------|
| 1. ( ) Solicitud firmada                              | 7. ( ) Factibilidad           |
| 2. ( ) Pago al corriente del Servicio o Mantenimiento | 8. ( ) Convenio               |
| 3. ( ) Pago de Derechos                               | 9 ( ) Croquis de Localización |
| 4. ( ) Pago de excedentes                             |                               |
| 5. ( ) Dictamen Técnico                               |                               |
| 6. ( ) Inspección Técnica                             |                               |

Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad y bajo mi absoluta responsabilidad que todos los datos asentados y documentos que exhibo son verídicos y apegados a derecho, por lo que, en caso de que derivado de su revisión resultara alguna falsedad, omisión, dolo, o mala fe, acepto la cancelación o suspensión del trámite solicitado, sin perjuicio de las sanciones administrativas y penales que resulten.

Propietario y/o Poseedor  
Nombre y Firma

Reviso Documentos y Elaboro  
Depto. de Atención a Usuarios

C. Diego Alfonso Ruiz Robles  
Titular del Departamento de  
Atención a Usuarios

